

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO V.—NÚM. 1.681

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 15 de Noviembre de 1897

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenes tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gorgas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gorgas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaco y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paragones en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana ó hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

objeto de la convocatoria, declarando abierta la elección.

A las ocho y media se dió la voz de quedar cerrada la votación y se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado.

Han tomado parte en la elección 158 votantes y han sido elegidos por mayoría absoluta los señores siguientes:

Presidente, el excelentísimo señor conde de Santa Bárbara, por 157 votos.

Segundo vicepresidente, don Blas Enrique Jimenez, por 155.

Tesorero, don Dionisio Garcia de la Mata, por 155.

Secretario-contador, D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, por 156.

Vocal primero, don Vicente Santolino y Jaen, por 157.

Vocal segundo, don Federico Relimpio, por 157.

Vocal cuarto, don Cayetano Luca de Tena, por 156.

Vocal sexto, don Manuel Mata y Muñoz, por 156.

Segundo secretario de actas, don Pablo Barthe, por 154.

Terminado el acto, el señor presidente levantó la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Noticias locales

Hace mal El Porvenir en suponer que le tenemos enemiga, y peor en decir que apelamos a medios gastados, para satisfacerla.

Ayer hacíamos notar únicamente lo extraño que resultaba ver entre sus telegramas un largo recorte de La Dinastia, de Cádiz; pero eso no era mas que llamar la atención del publico acerca de la coincidencia, nunca reflejo de enemiga que no existe.

El Porvenir dice anoche que se justificase, que el recorte apareció en su sección telegráfica por ligereza de confección. Nosotros no queremos dudar, ni pensamos que así se publicase «por su pasaba»; y en prueba de nuestro buen descao pasamos por alto que el repetido recorte entraba entre dos despachos de Cádiz referentes al asunto, así como que iba bajo la fecha del primero de ellos, en el lugar de la información donde hubiera encajado a ser telegrama de veras y compuesto con letra del mismo tipo que la que emplea el colega para ellos.

En lo que no estamos conformes con El Porvenir es en su dicho de que es muy frecuente esa cosa en las redacciones á causa de la aglomeración de originales.

Puede ocurrir, y acontece alguna vez, que los telegramas no estén en el orden de bido ó que un párrafo aparezca mal «montado» como en el arquetipo que se dice; pero nunca sucede que lo que no pertenece á la sección telegráfica vaya en ella; y en evitar hasta la menor confidencia de que ocurre se pone especial cuidado, porque solo puede acarrear desdoro cualquier accidente ó error que induzca al publico á creer que se le dá, ó se le pretende dar «gato por liebre».

Es como si en un establecimiento de comercio dieran mala percalina á quien pidiese y pagara riquísimo terciopelo.

Anoche se dijo en algun círculo político que en la reunión del comité conservador se había adoptado una medida relacionada con la actitud de los concejales señores Espinosa y Lemus, por no haber hecho estos dimisión como todos sus demás compañeros en la que fué mayoría.

El rumor carece de exactitud. En dicha reunión solo se acordó, respecto al arreglo de las corporaciones, dar gracias muy expresivas á los que con desinterés, abnegación y disciplina ejemplares lo habían facilitado, y claro está que esta prueba de agradecimiento y cordial estimación del comité en nada reza con aquellos dos señores.

Anoche en la calle Carreteros, número 8, del barrio de Triana, falleció repentinamente un vecino de la mismallemado Francisco Fernandez Torres, de 45 años, casado, zapatero, y natural de Sierra Yegua (Málaga).

Según manifestación de la familia, el desgraciado Fernandez Torres, se hallaba trabajando en la banquilla cuando se sintió indispuerto y se acostó, manifestando que sentía angustias.

Llamaron al médico de la casa de socorro, y cuando acudió aquél ya cadáver.

En Cantillana se ha constituido la junta local silvelista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela, don Federico Sanchez Bedoya y don Jacobo Sanchez Bocanegra.

Presidente efectivo: Don Antonio Fernandez Serrano, propietario.

Vicepresidente: Don José Arias Solís, exalcalde y propietario.

Vocales: Don Pedro Fernandez y Hernandez, industrial y comerciante; don Custodio Lozano Regalo, propietario é industrial; don Narciso Barrera Blanco, idem y labrador, y don Cipriano Rivas Ramos, idem é industrial.

Secretario: Don Manuel Ortiz Sayago, profesor de instrucción pública.

Por error de caja no citamos anoche entre los asistentes á la reunión del comité conservador, al consejero político don Manuel Gomez Imaz, que estuvo conforme con los acuerdos adoptados.

Un escándalo

Esta madrugada se hallaban tomando copas en una taberna de la calle Tarifa dos militares del cuerpo de caballería, agregados á la zona militar situada en la calle Espejo.

Uno de ellos era, según manifestación que hizo ante el oficial de guardia del cuartel de la Gavidia, un licenciado de Ultramar y agregado á la zona recientemente. El otro es cabo, se llama Tavares, tambien agregado á la zona y muy conocido de los serenos por los frecuentes escándalos y atropellos que viene cometiendo.

El sereno del distrito oyó voces en el indicado establecimiento y acudió á él, encontrándose con que los indicados individuos no querían abonar veinte y tantos reales que habian hecho de gasto.

Al requerirles al pago, el cabo Tavares tiró del sable para el guardia nocturno y para el cabo sereno, Ulla, que al oír el escándalo se acercó allí.

Se trabó una lucha entre serenos y militares, consiguiendo detener al licenciado cubano y logrando escapar el cabo Tavares.

El detenido fué entregado al oficial de guardia del cuartel de la Gavidia. El cabo que huyó reunió á otros compañeros que encontró para dar una paliza al cabo, al aventajado y al sereno que intervino, preparándose una emboscada, sable en mano, en la calle Marqués de Tablantes.

Afortunadamente le dieron aviso á los serenos de lo que sucedía y lo pusieron en conocimiento del oficial de guardia del regimiento de Granada, quien ordenó á una pareja de soldados, armados de fusil Mauser y bajo las órdenes de un sargento, que fueran á detenerlos ó á dispersarlos.

La pareja de militares, el brigada de serenos, el cabo Ulla y otro cabo recorrieron las calles de los Baños, San Vicente y Espejo, hasta la zona, sin encontrar á nadie.

Por fin, en la esquina de la calle Trajano y Alameda, divisaron al cabo Tavares, quien al ver los soldados se dió á la fuga, sin detenerse á las voces de jato que le dió la pareja que los perseguía, perdiéndose de vista perseguido y perseguidores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Las inundaciones

En favor de los perjudicados

Valencia 14, 1-40 t. (Retrasado.)

El ayuntamiento de esta capital ha celebrado hoy sesión magna, con asistencia de todas las autoridades, representaciones de las industrias, comercio, artes, Universidad, clero, Instituto, sociedades, etc.

Asistieron á la sesión mas de trescientas personas. Entre éstas se hallaban el capitán general, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el vicario general y otras personalidades.

Pronunciáronse varios discursos y se hicieron ofrecimientos.

—Siguen interrumpidas las líneas de Francia y de Valencia.

Aquí el tiempo es inseguro.

—Muy en breve se elevará á plenario la causa instruida contra algunos miembros del ayuntamiento y varios vecinos de Tous, por agresión á la fuerza armada.—Simó.

Más socorros.—Hundimientos

Valencia 14, 5-30 t. (Retrasado.)

En el Ateneo Mercantil se han reunido los principales almacenistas y comerciantes, acordando recaudar fondos para reparar socorros inmediatamente.

En la calle del Lobo se ha desplomado el muro de fachada de una casa.

Dos mujeres resultaron heridas. En la plaza del Mercado se hundió un cielo raso de otra casa.

En diferentes puntos han ocurrido hundimientos parciales de menos importancia.

Continúan las nubes anunciando agua.—Ocaña.

Intoxicación

Huelva 14, 9-14 n.

En la calle San Sebastián, de esta capital, ha ocurrido una desgracia.

Una niña bebió una disolución de potasa que contenía una botella, falleciendo á las pocas horas.—Lopez.

Contramanifestación

Madrid 14, 9-45 n.

Sábese que los socialistas y republicanos de Santander organizan una contramanifestación al desembarcar el general Weyler.

Las weylerianos procuran evitarlo; pero es inútil, porque el general no desembarcará en Santander.

Huelga de barrenderos

Madrid 14, 10 n.

Se ha anunciado una huelga de barrenderos á causa de los abusos que la sociedad de limpiezas comete con ellos.

Los huelguistas visitaron al alcalde, y éste les prometió atenderles.

Muchos de aquellos se reunieron frente al ayuntamiento, donde fueron disueltos pacíficamente.

El alcalde ha adoptado algunas precauciones.

A esperar á Weyler

Madrid 14, 10-15 n.

Mañana marcharán á la Coruña los amigos que van á esperar al general Weyler.

Todos creen que el general vendrá seguramente á Madrid para cumplimentar á la reina y conferenciar con los señores Sagasta y Correa.

En las esteras oficiales opinan lo mismo.

Woodford.—Obispo muerto

Madrid 14, 10-25 n.

El embajador yankee Mr. Woodford ha estado hoy en el ministerio de Ultramar, y no encontrando allí al señor Moret, le dejó su tarjeta.

Ha fallecido repentinamente el obispo de Palma de Mallorca, que padecía una afección al corazón.

Un bando de Blanco

Madrid 14, 10-35 n.

El general Blanco ha publicado un bando restableciendo la vida normal de los campesinos cubanos.

Al mismo tiempo, organiza juntas protectoras para los reconcentrados, regularizando los racionamientos y la asistencia médica por cuenta del Estado.

De Filipinas

Madrid 14, 10-45 n.

En un cablegrama recibido por el gobierno dice el general Primo de Rivera que ha revistado los batallones de voluntarios de Iloos-Sur.

El marqués de Estella solicita del gobierno que conceda el título de *Muy leal* á la cabecera de dicha provincia.

El general sale para San Fernando.

Desplome.—Desgracias.—Alboroto

Madrid 14, 10-55 n.

Se ha desplomado una trinchera en las obras del ferrocarril de Aragón, cerca de Viver, sepultando á cinco obreros.

Dos quedaron muertos y los restantes gravemente heridos.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

AVISAREMOS EN BREVE AL PÚBLICO CUANDO EMPIECE LA SUBASTA SIMON MARCO TABIFA, S

Almoneda

por solo tres días, de toda la casa. Hay piano. Horas, de dos á cuatro. Julio César, 7, segundo derecha.

Antigüedades

Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, á elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan, y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujada, Telas bordadas, Cochas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronces y de talla, Porcelanas de Sevrés, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 á 3 de la tarde en el hotel de Roma. Tambien se pasa á domicilio. Dirección: Madrid, Echegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

MOSAICOS

hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Bioja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

13 de Noviembre.

No parece preocupar al gobierno el telegrama de Cuba referente al acuerdo adoptado por la Unión Constitucional, partido que se dirigirá á la reina en súplica de que se digne no aprobar los decretos relacionados con la implantación de la autonomía en la gran Antilla. Algunos periódicos reconducen que dicha colectividad aceptó el decreto de 4 de Febrero, y con este motivo censuran á los conservadores cubanos por la facilidad con que cambian de opinión. Si este vicio fuera solamente de la Unión Constitucional, á todo el mundo se le ocurriría que la crítica es razonable; pero ya dijo un periódico, El Liberal, en su número del 17 de Julio último, que materias y puntos de litigio que durante muchos años han enardecido á las gentes, se resuelven ahora en pocos días, y añadió que hoy se pasa sin esfuerzo de unos á otros sistemas de la noche á la mañana.

Quizás El Liberal escribiera tales palabras por las que oyó del señor Sagasta en la noche del 14 del mismo mes, por las cuales supo la opinión que el partido liberal ofrecía llevar á Cuba el régimen autonómico por procedimientos parlamentarios y adinaría ya en aquellos días que esos procedimientos no serían precisamente los que en Octubre, es decir, tres meses después, preponderaría en el gobierno liberal. Por todo lo que se advierte la misma señal de rápida contradicción en todos los partidos, y será bien repartir entre todos la responsabilidad de la falta de firmeza en las ideas y de la turbación é inseguridad de los tiempos.

La Unión Constitucional acordó asociarse al decreto de 4 de Febrero. Lo resolvió así

en su junta magna del 6 de Julio, en la forma tradicional de las colectividades antillanas, ó lo que da lo mismo, aceptando lo estatuido. En tan buenas disposiciones estaba el partido para la obra autonómica, que en aquellos mismos días había una corriente de conciliación entre los individuos del mismo partido y los reformistas, quienes ya habían aceptado los principios autonómicos, no solo los del citado decreto, que por insuficiente no admitían, sino los consignados en el famoso folleto de París que escribió y editó el señor Gíberga. Acaso recuerde el lector que en esa obra de conciliación trabajaba el señor Santos Guzman cuyo propósito, al parecer, era retirarse de la política despues de quedar organizado el nuevo partido de reformistas y constitucionales, bajo la presidencia del señor Rabell.

Sin duda alguna los constitucionales de Cuba, dado el paso de 6 de Julio, no muestran enojos contra la autonomía, sino contra los procedimientos políticos que se están empleando para llegar á ella. Procedimientos que, según los que los padecen, son de total desconsideración para los antiguos conservadores. El hecho de que ocupen los gobiernos civiles los mortales enemigos del mismo partido, los nombramientos de determinados funcionarios subalternos de la administración, el forzoso alejamiento en que los constitucionales están de la obra nacional de la pacificación por la autonomía, y otras realidades no menos tristes para los antiguos representantes de la tradición conservadora, serán causa indudablemente de la melancolía, si no de la irritación de la propia parcialidad política. Malo es el encono en uno y en otro bando, y seguramente la empresa de la pacificación moral se retrasará un poco, y aun puede dilatarse con todas las autonómicas.

Es necesario haber seguido con interés las luchas de los partidos antillanos para comprender hasta qué extremos ha llegado el odio. Sabido es que aun no hace algunos años, los autonomistas merecían el dictado de separatistas.

Lo mereció Labra, y lo ha merecido en el propio año en que estamos El Liberal en la hora en que más fogosos se mostraban los partidarios de la guerra por la guerra. No eran mancos ni mudos, como suele decirse, los autonomistas, de uno de los cuales voy á consignar la expresión de la profunda antipatía que profesan á sus adversarios. Se trata de un Catolicismo autonomista, publicado en 1888 por un distinguido escritor. En una de las páginas de este Catolicismo se lee lo siguiente:

—¿Quiénes son los enemigos de Puerto Rico y Cuba? —Los incondicionales. —¿Qué partido es ese? —No es partido; es una partida ó grupo de andaces, mal avenidos con la paz, que posponen el bien general al egoísmo personal. —¿Quiénes los dirigen? —Hombres vulgares... aventureros de todas partes que hacen de la prensa una alberca y del sacerdocio del periodismo un lupanar.

Si para muestra basta un botón, ese no es malo; y ahora vuelven á usarse en Cuba botanaduras de la misma clase. A los gobernantes y á los estadistas importa pesar ese estado político para decidir si conviene empujarlo, para ser así fundamento de la autonomía bajo la cual han de vivir todos.

INCÓGNITO.

Sociedad Económica Sevillana DE AMIGOS DEL PAIS

En este centro se celebró anoche la elección parcial de cargos que venía anunciada por la junta directiva del mismo.

A las siete y media se constituyó la mesa que había de presidir é intervenir la elección, compuesta por los señores don José Montes Sierra, presidente; don Vicente Caralt y don Eladio Domingo, secretarios escrutadores anciano; don Vicente del Rio y don Carlos Sanchez Pineda, secretarios escrutadores jóvenes, y don Estanislao D'Angelo, secretario de la mesa.

El señor Montes Sierra en un breve discurso explicó á los señores concurrentes el



De la Habana

Madrid 15, 9-50 m. De la Habana telegrafian a El Imparcial dando cuenta de que 200 rebeldes y varias partidas atacaron a San Juan de las Yeras y a las Villas, entablándose la lucha en las calles. Los insurrectos fueron rechazados por los nuestros que les mataron ocho hombres. Nosotros tuvimos un sargento y tres guerrilleros heridos. También fueron muertos una mujer y dos paisanos. El general Aguirre salió a perseguir a los insurrectos matándoles dos. El enemigo debió llevar gran número de heridos. La columna de Velasco sostuvo varios tiroteos con la rebeldía al dirigirse a Guanajay. Le matamos tres. En la línea de Sancti Spiritu ha explotado una bomba al paso del tren. Quedaron destruidos cuatro vagones y heridos dos viajeros. Ha marchado con dirección a la Península el vapor Alicante, acondicionado al Hospital para la conducción de 800 soldados enfermos. La instalación ha sido perfecta. También irán hermanas de la Caridad, cuatro médicos y varios sanitarios. El general González Parrado ha salido a recorrer la provincia de la Habana.

De París

Madrid 15, 10 m. Dicen de París que aumenta la expectación causada por el asunto Dreyfus. Las opiniones aparecen divididas, pues mientras unos se inclinan a creer en la inocencia de aquél, otros quieren ver culpabilidad y traición. Los astrónomos han permanecido en los observatorios durante toda la noche para observar la anunciada lluvia de estrellas. Flammarion también estuvo en el observatorio de Irivissy. Todos quedaron contrariados, pues el fenómeno anunciado no se realizó. El celebrado Saint Saens ha compuesto una obra lírica bailable. El asunto versa acerca de los cirios taurinos, y será estrenada en la plaza de toros de Beziers. En la Interpretación tomarán parte 150 músicos y 400 bailarines.

A la caza

Madrid 15, 10-10 m. Dicen desde Washington que el vapor Dawnless, recibe cargamento para hacer otra expedición. Se ha ordenado que el crucero Vesuvius ejerza activa vigilancia, para que dé caza al Dawnless en caso de que este logre zarpar.

A mal tiempo buena cara

Madrid 15, 10-20 m. De Valencia participan que el tren que circula por la línea de Utiel quedó detenido a causa de las lluvias en el kilómetro número 8, siéndole imposible retroceder hasta Aldaya, porque también avanzaban las aguas. Los viajeros improvisaron en el campo una paelia, aprovechando para el guiso unas gallinas que iban en el tren. El aloalde de Aldaya envió a los viajeros pan, vino y chorizos. Después de haber comido, representaron en el campo, algunas escenas de Don Juan Tenorio.

Muerto por un tren.—Accidente marítimo

Bilbao 15, 11-30 m. El ferrocarril de Portugalete ha arrollado a un empleado, dejándole muerto. Llamábase el sujeto Francisco Perez. En el abra ha volado una lancha que era tripulada por cuatro hombres. Estos consiguieron salvarse.—Elchalaverry.

¿Crímen?

Madrid 15, 12 t. La madrugada última falleció en la casa número 74 de la calle Mayor una joven de 14 años de edad que vivía en compañía de su abuela. El padre de aquella, suponiendo que se trataba de un crimen, ha denunciado el hecho al juzgado. Este entiende en el asunto.

Firma regia.—Despacho

Madrid 15, 1 t. La reina ha firmado los nombramientos de los señores Rascón y Maroto para embajadores en Londres y Quirinal, respectivamente. También se ha firmado a favor del señor Maroto el nombramiento de fiscal para la Audiencia de Burgos. El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Buenas impresiones

Madrid 15, 1-30 t. He hablado con el ministro de Estado, acerca del resultado de la conferencia celebrada el sábado último. El señor Gullón tiene impresiones satisfactorias, al menos por hoy, de la conducta de los Estados Unidos y de los asuntos de Cuba.

Las "cosas" del amor.—Tirros y puñaladas.—Incendio

Bilbao 15, 2-30 t. Por cuestión de amores han reñido en el pueblo de Carraras varios jóvenes. Libróse una verdadera batalla, resultando los siguientes heridos. Juan Cotino, con tres puñaladas y un tiro en el costado. Crescencio García, con dos tiros en un brazo. Victor Fernandez, con tres navajazos. La guardia civil ha detenido a los agresores. Un violento incendio ha destruido una casa en Zornoza. Las pérdidas son de mucha consideración. —Elchalaverry.

Cargo suprimido.—De Weyler. ¿Fin de la guerra?

Madrid 15, 3-40 t. (Urgente.) El ministro de Fomento ha declarado cesante al intervisor del teatro Real, por suspensión de la plaza. El cesante es el señor don Esteban señor Besob. — Insistese en que el gobierno espere explicaciones del general Weyler sobre los conceptos emitidos en su despedida a los manifestantes de la Habana. El gobierno ha dicho que un ministro espere termine pronto la insurrección de Cuba.

De Cuba

Madrid 15, 4-40 t. (Urgente.) Desde la Habana telegrafian al Heraldo dando detalles de la voladura de la línea férrea de Nuevitas a Puerto Principe. El hecho ocurrió el día 9 del actual, al pasar un tren de auxilio que transportaba a varios trabajadores y a una escolta de soldados, que iban a forragear. Cerca del fuerte número 21 estalló una bomba de dinamita, produciendo una detonación espantosa. Resultaron muchos heridos, que prorrumpieron en gritos desgarradores. Los rebeldes, emboscados, hacían un nutrido fuego. El jefe de la fuerza que guardaba el fuerte, teniente Villar, contestó a los fuegos, logrando apagarlos. El general Jimenez Castellano envió un tren de auxilio. Asistió a los heridos el médico don Cosme Azuarez. El periódico La Lucha publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ómnibus yankee en la Habana, Mr. Lee. Este dice que carece de instrucciones especiales del gobierno yankee. Se mantendrá dentro del terreno en que se mueven los intereses del país. Protesta de las opiniones que se le han atribuido, desfavorables a España y al general Blanco. Mr. Lee ha confirmado que Mac-Kinley le dijo que solo anhelaba la paz. La autonomía la juzga Mr. Lee favorablemente, esperando buenos resultados de su planteamiento. De Calixto.—Visita a Sagasta. Madrid 15, 5 t. (Urgente.) En los centros oficiales nada se sabe de los rumores circundados respecto a que se encuentre prisionero en Cuba, el cabecilla Calixto García. —A las seis de la tarde visitarán al señor Sagasta los individuos que componen el directorio del partido republicano, para pedirle que levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Después le visitará una comisión de socialistas para pedirle que se acuerde el servicio obligatorio.

Ingenieros a Cuba

Madrid 15, 5-15 t. (Urgente.) En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de oficiales ingenieros con destino a la compañía de telegrafistas que ha de marchar a Cuba. Los designados para la suerte han sido los tenientes don José Sanz y don Ernesto Villar. El capitán don Emilio Riera, marcha voluntario.

Boisa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and goods in Madrid. Columns include item names (e.g., 100 interior, 100 fin de mes) and corresponding prices.

Observaciones Meteorológicas

Table with meteorological observations from the Agronomy Service station. Columns include pressure, temperature, humidity, and other weather-related data.

Sección amena

Charada. Erase dos cuarta el día en que aquel apuesto todo del uno cuatro no hiciera señas, fantechos ó monos a la chica más gallarda del pueblo de Matalobos. Y según cuenta la historia, en lugar que yo conozco, el padre Juan que era el cura más santo y más bondadoso de cuantos el lugar tuvo des que se fueron los mozos, llegó a fijarse en la broma y quiso ponerle coto. Salí un día decidido y hallando al gentil palomo en la calle, así le dije, medio en plata y medio en plomo: «Usted es tres cuarta en el pueblo, ¿sabe usted? Y yo le abono que si el prima repetida vuelve a hacer, señor de todo, en sitio que no me gusta, porque no está decoroso, sabrá usted como las gasta el cura de Matalobos.» Y tosiendo satisfecho al cielo elevó los ojos y se marchó murmurando: ¡Como vuelva, lo deslomo! Solución a la charada de ayer: Rosadura. Al jeroglífico: El amor más dulce es a los 18 años. Los amores de Aurora. CONTINUACION DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA. Véase en esta hermosa novela del eminente escritor Penson du Terrail, a cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico.

como coautoras de otros tantos delitos de igual clase.

En Belgrado se ha celebrado estos días la vista de un suceso monstruo. Han comparecido el famoso bandido Brkitch y 90 hombres, que componían su partida, habiéndosele sido impuesta por el tribunal la pena de muerte a dicho jefe y cinco de sus compañeros; 20 años de presidio a 25 procesados, entre los que se halla la amante de Brkitch, y a 42, penas que varían entre 15 y tres años de presidio. El proceso ha costado al erario público la friolera de un millón de francos y ante el tribunal han declarado 1.422 testigos. Como es de suponer, el sumario y su vista han producido la mayor sensación en Serbia, donde el bandido y su cuadrilla eran temidos, habiéndose hecho tan poderosos que a Brkitch se le llamaba el Rey de las Montañas, ni más ni menos que se denominaba el Rey de Sierra Morena a José María en los bienaventurados tiempos de don Fernando el Desdado. La audacia de estos foragidos llegó al punto de sitiar una casa en una población. A la vista asistió numeroso público, que en medio de la mayor curiosidad vieron penetrar a los procesados en la sala. Iban todos atados entre sí con fuertes cadenas y con grillos y esposas que les impedían todo movimiento. Con este cuadro contrastaba el que formaba un grupo de desgraciados que sufrían los ataques de aquellos bandidos y víctimas de su rapacidad quedaron en la mayor miseria. El interrogatorio de los testigos ha revestido un interés altamente dramático, y todos los que ante el tribunal han declarado lo han hecho relatando innumerables casos de vandalismo realizados por los procesados.

PELIGRO DE FUMAR EN LOS TEATROS

En algunos teatros—no hay para qué citarlos, porque todo el mundo sabe cuales son y las autoridades tan bien como cualquiera—una buena parte de los concurrentes se ha acostumbrado a fumar dentro de la sala durante los entreactos y aun durante la representación. No culparemos a las empresas de este alarde de desortesia que hacen algunos espectadores; suponemos que son las primeras en lamentarlo, aunque ninguna se decide a corregir el abuso. Pero este abuso, no sólo causa una molestia moral y material, es decir, una molestia por partida doble, sino que envuelve un serio peligro. No era mayor el que ofrecía el antiguo sistema de alumbrado, y esto no obstante, las autoridades obligaron a las empresas a modificarlo por temor a un incendio. Todavía no se consideró que tal precaución era suficiente, y después de establecido el alumbrado eléctrico se impuso a los dueños de los teatros la obligación de abrir nuevas salidas en los edificios para que el público pudiera desalojarse fácilmente. Pues bien; cuando todas estas precauciones se creen necesarias, cuando por todos los medios se procura dar garantías de seguridad al público que asiste a los teatros, no se concibe que se consienta a unos cuantos individuos, cuantos más sean peor, porque el peligro será mayor, que vayan arrojando por la sala, entre las butacas, entre los bancos y sobre las alfombras, fósforos, que no siempre suelen estar apagados, y puntas de cigarro, que están siempre encendidas y que pueden comunicar el fuego a cualquier parte y provocar un incendio. Ciertamente todavía no ha habido que lamentar por tal causa una desgracia; pero ya se sabe que lo que no ocurre en veinte años, ocurre en un instante. A las autoridades corresponde, por lo tanto, tomar cartas en este asunto, ya que las empresas no se sienten con fuerzas para tomar la iniciativa que de derecho les corresponde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales Lo que dice la prensa "El Liberal" Madrid 15, 9 m. Se felicita de los buenos auspicios que presentaban las impresiones recibidas ayer de la Habana, y agrega que las columnas batan al enemigo, y que empieza a ser un hecho la neutralidad. Excita a todos para que trabajen con fe, puesto que ha mejorado el terreno; pero, añade El Liberal, sin excesiva confianza. "El Globo" Madrid 15, 9-10 m. Afirma al ocuparse de los astilleros del Estado, que el ministro de Marina se propone utilizar los dos caracter de civil para la construcción de uno ó mas barcos. "El Progreso" Madrid 15, 9-20 m. Al tratar de las elecciones dice que el pueblo no dará sus votos para asistir a una comedia electoral. "La Correspondencia de España" Madrid 15, 9-30 m. La Correspondencia se abstiene de comentar los telegramas recibidos de Nueva York y reconoce la gravedad de las noticias transmitidas para considerar como increíbles los hechos que se atribuyen al general Weyler y al marqués de Ahumada. Pide que se haga luz completa en el asunto, y concluye manifestando que caso de confirmarse las especies a que alude, reclamaria del gobierno una actitud inexorable. Noticias graves Madrid 15, 9-40 m. De New York comunican que el Herald inserta unos despachos recibidos de la Habana en los que se dice que al cesar en sus cargos el general Weyler y el marqués de Ahumada, se llevaron consigo los planos de la guerra y otros documentos relativos a la situación militar y civil de Cuba. Los mismos periódicos dicen que el general Blanco se encuentra en las peores condiciones. También se añade que en los servicios se han descubiertos grandes fraudes. Los despachos citados en el general Blanco, que trabaja con ardor, acorrala y eleva el espíritu, por mejorar la situación de la isla cubana y principalmente la de los reconcentrados.

Dióle el parabien y le invito a posesionarse de la presidencia. Así lo hizo el señor Bermudez Reina y en correctas frases dió gracias por su elección. Elogió al señor Lastra, reconociendo que hizo cuanto pudo hacer dada la situación difícil de la provincia, y declaró que está dispuesto a realizar todo lo que pueda en pró de la buena administración provincial, no haciendo política. Pidió el apoyo de todos los diputados para que unidos y olvidando que la política existe, se haga exclusivamente administración. Al efecto dijo que todos debían dedicar su esfuerzo a inculcar en los ayuntamientos la idea de contribuir cómo deben con el contingente, pues ellos son los primeros que deben procurar que se cumplan todas las obligaciones para que la Diputación pueda atender a las sagradas que tiene y no llegue un día triste en que tal deje de suceder. Extendióse en muy oportunas consideraciones y terminó diciendo: «Cumplamos todos nuestro deber, y si gloria cabe será para los diputados, pues para mí nada quiero, mas que hacer cuanto pueda en bien de la provincia.» El señor Lastra elogió al señor Bermudez Reina, dió gracias al señor Checa por sus frases y ofreció a aquel su concurso personal y el de todos sus amigos. Dijo luego que el señor Bermudez es una realidad, no una esperanza; y recogiendo la excitación del nuevo presidente declaró que, para conseguir que paguen los pueblos, será siempre mucho más eficaz la cooperación de los diputados que el procedimiento de apremio. El señor Iribarren, en nombre de los liberales, que dijo están de enhorabuena por la elección del señor Bermudez Reina, ofreció a éste la cooperación más decidida para secundar todas sus fecundísimas disposiciones administrativas. El señor Bermudez agradeció las manifestaciones de los oradores que le antecedieron en el uso de la palabra y dijo al señor Lastra que tendrá por la garantía mejor el que la minoría conservadora fiscalice los actos que ejecute. Se dió cuenta de haber presentado sus excusas para seguir ejerciendo el cargo de diputados los conservadores señores Montú, Carmona y Lambú, Checa, Collantes y Escalera y el liberal señor Iribarren, acordándose admitirlas. El señor Lastra propuso, y por unanimidad se acordó dar un voto de gracias a los salientes. Después el expresidente de la Diputación, en un elocuente y enérgico párrafo, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, dió gracias a los señores Montú, Carmona, Checa, Collantes y Escalera, por la prueba de corrección, disciplina, desinterés y caballerosidad que habían dado al retirarse de la Asamblea; deseando que el hecho sirva de ejemplo a todos los que en los partidos políticos militan, que deben corresponder a la confianza que merecieron de sus jefes y no hacer alardes de independencia mentida que no quiso el orador calificar. Terminada la sesión los señores Bermudez Reina y Lastra fueron muy felicitados.

Tribunales extranjeros

Asesinó precoz.—Tres españolas aprovechadas.—Cuadrilla de bandidos.—Seis penas de muerte. En Saint-Omer ha sido condenado por el tribunal popular un niño de 16 años, llamado Bony Lemoine, acusado de haber dado muerte a una joven de 19 años, é intentado quitar la vida a una señora que la acompañaba. Al precoz criminal le ha sido impuesta la pena de 20 años de trabajos forzados. El 26 de Agosto último fueron detenidas en la estación del ferrocarril del Norte de Bruselas, en el momento de intentar robar un bolsillo, tres españolas, madre y dos hijas. De la instrucción del proceso resultaron ser las detenidas naturales de Barcelona y llamarse Ascensión de la Torre la madre y Manuela y Rafaela Diez las hijas. La primera tiene 40 años, y 17 y 18 respectivamente las segundas; son las tres muy hermosas y visten con bastante lujo. Comparecieron el lunes ante el tribunal correccional, acusadas de tentativa de estafa, y la presencia de las procesadas en el banquillo de los acusados produjo mucha curiosidad en el público. Demostraban las reos una gran emoción y se limpiaban con frecuencia las lágrimas que de sus ojos se escapaban. Como pronunciaban con bastante dificultad el francés, tuvo precisión el tribunal de nombrar un intérprete. Por medio de éste se procedió al interrogatorio de las procesadas, quienes manifestaron que habitaban en Barcelona, en la calle Mayor, núm. 16, afirmando no haber sido nunca procesadas. A preguntas del presidente afirma Rafaela ser hermana de Manuela, diciendo que si en Vichy usó otro nombre distinto del suyo, fué únicamente por huir de una persecución amorosa. Manifestaron iban directamente a París y pensaban alojarse, a su llegada a Bruselas, en el hotel de Namur. Negaron en absoluto que al bajar el tren metiera la mano en el bolsillo del vestido de una señora y menos que la quitara el portamonedas. Varios testigos manifestaron al tribunal que la víspera del día en que fueron presas las procesadas se registraron en la calle de Ostende 29 robos, y al día siguiente uno solo. Que la procesada Rafaela era la encargada de tocar las faldas de las señoras para reconocer al tacto el volumen de los bolsillos. Un testigo, la señora del fiscal, reconoció a las inculpadas, diciendo que las vió en la citada calle y que al poco rato observó que la habían robado el bolsillo. Otros testigos dijeron también que nuestras compatriotas habían realizado diferentes robos en la Exposición; pero estos hechos no han sido puntualizados. La procesada Ascensión se agita violentamente en el banquillo cada vez que algún testigo la dirige algún cargo. Terminó la sesión con la prueba testifical, y en la segunda se hicieron los discursos de acusación y defensa. El jurado, después de una breve deliberación, dió veredicto de culpabilidad, imponiéndose, en vista de él, a las procesadas las penas de dos años y cuatro meses de prisión a la madre, como autora de cuatro hurtos, y a las hijas ocho meses de prisión.

Diputación provincial

A las tres y cuarto comenzó la sesión de esta tarde, presidida por el señor Lastra. Asistieron los señores Bermudez Reina, Checa, Pozo, Moreno Vazquez, marqués de Esquivel, Puente y Cuevas, Collantes, Santigosa, Benjumea Cardenas, Peralta, Bores Enriquez, Iribarren, Ternero, Rodriguez Pacheco, Andrade, Vidal y García Galindo. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, lo mismo que varios dictámenes de escasa importancia presentados por las comisiones. Entre ellos figuraba uno de la de Hacienda relativo a la moción presentada por los señores Rodriguez Pacheco, Vidal y Bores Enriquez, en el cual dictamen se proponía la revisión de todos los expedientes de responsabilidad personal incoados contra concejales de la provincia, para que se instruyeran de nuevo con arreglo a las disposiciones legales vigentes. Fueron aprobados los acuerdos de la Comisión provincial que habían quedado sobre la mesa en la sesión última. Seguidamente se dió cuenta de la dimisión presentada por el señor Lastra. Este pronunció sentidas frases, diciendo que al renunciar el puesto, por razones que están en el ánimo de todos sus compañeros, daba las gracias a éstos por la cooperación, eficaz, constante y cariñosa que le habían prestado. Por ella—dijo—he desempeñado el cargo como he visto; sin vuestro concurso no hubiera podido continuar la marcha administrativa de la corporación. Recordó después el señor Lastra que en las discusiones prevaleció siempre el mejor criterio y que hubo unión absoluta; y terminó reiterando gracias a sus compañeros y ofreciéndoles su cooperación personal para cuanto en beneficio de la Asambala redunde y la expresión de su reconocimiento particular. Dejó la presidencia al señor Checa y ocupó un asiento en los escaños. El señor Collantes dijo que el ejemplo dado por el señor Lastra durante su permanencia en el puesto que dejaba es digno de ser imitado. Reiteró a aquél la expresión sincera de afecto y admiración por sus relevantes condiciones. El señor Santigosa, en nombre de los liberales, dijo que en realidad es digno de imitación el ejemplo del señor Lastra. Todos conocen—dijo—las circunstancias que atraviesa la provincia. A pesar de ellas, en el tiempo que ha ejercido la presidencia el señor Lastra, ha dominado todos los conflictos gracias a su inteligencia, celo y corrección y atendió a las necesidades provinciales, principalmente a las de beneficencia, pues en ninguno de los establecimientos sufrieron retraso los servicios. En todo lo demás, el señor Lastra dió alto ejemplo de corrección y por ello debemos un galardón a sus condiciones de recto, probo y honradísimo administrador. El señor Iribarren pidió que se diera al señor Lastra un amplísimo voto de gracias por toda su gestión. El señor Lastra reiteró las gracias y declaró que siempre dejóse guiar por los impulsos de su corazón y por los consejos de sus compañeros. También agradeció el juicio que su gestión ha merecido a la prensa. Procedióse a elegir presidente y quedó designado el señor Bermudez Reina por 17 votos y una papeleta en blanco. El señor Checa dijo que la Diputación estaba de pésame y de enhorabuena a la vez, lo primero por cesar en la presidencia el señor Lastra y lo segundo porque le sustituirá el señor Bermudez Reina. Encomió merecidamente las condiciones de aquel, y dijo del segundo que cuenta con la adhesión y subordinación de sus amigos políticos, con la simpatía de sus adversarios y con el prestigio que adquirió en la Alcaldía de Sevilla.

Crímen en Villamanrique

En Villamanrique se ha cometido un crimen, del cual no hay noticias en los centros oficiales. Según las que nosotros hemos podido recoger hoy en esta población, la víctima es don R. G. C., el que ha sido herido por un hermano político, al que tenía recogido en su propia casa. El agresor había servido de guarda en las propiedades de los señores condes de París, y fué hace tiempo despedido por darse frecuentemente al vicio de la bebida. En varias ocasiones ha dicho tenía propósito de escarmentar a alguno, pues suponía que los informes para que lo despidiera la condesa de París, habíanlos dados personas que le malquerían. Parece que en la tarde de ayer entró el hermano político de don R. G. C. en el domicilio de éste, y oyéndole decir que se sentía indispuesto, le aconsejó que se acostase un poco. Disponíase a hacerlo el agredido, pidiendo antes un vaso de agua. En el momento de estar bebiendo fué traicioneramente acometido por su hermano, sintiéndose herido de una puñalada en el costado derecho. El agresor, aprovechando el estupor que el inesperado crimen produjo a todos los de la casa, sacó un caballo de la cuadra, huyendo en él por la carretera. La guardia civil de aquel puesto salió en persecución del agresor. Suponemos que a la hora en que escribimos estas líneas se habrá teleografiado a Huelva, y a la frontera de Portugal para evitar la fuga del perseguido.

Boisa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and goods in Madrid. Columns include item names (e.g., 100 interior, 100 fin de mes) and corresponding prices.

Impresión... que en la... a se pue... y el esc... de hec... el Campo. z o de Utr... causa de... lo Alon... n Marti... es escri... 1896 en... mino de... man Ma... que est... o, a la... istorfo... una pe... orodujo... eho es... raria y... pide que... a y 500... de incul... dicto... nna... juzgado... de la so... Magdale... por al... urto. n Vic... n Orde... de los... cial... nocta... del dis... Villal... osoriba... habita... bre de... micilio... tos cri... fael Me... i y Gu... tambie... ó. o para... distrito... ez Ben... cisco Al... ho, así... por el... a insu... as practi... on Raf... ne hoy... del Sal... Queso... tos ej... Guñer... anual L... abas par... por la... y Peco... gado de... ente sol... hecho... de y C... Calde... endid... chez y... rta, en... Nicolás... emand... gocios... ivo de... Antonio... le 800 p... n, a inst... es, para... ndió al... os a los... de don... doña M... que ha... vera. a inst... del com... 200... escribi... ón de...eresa M... 83 pes... ñor Gon... oña Ma... autor... sus hij... la corre... or Ver... do de S... autos a... ja y Port... que corre... ay or cen... de Mol... bienes... no don... les... en los... or cobro...

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Granada, soldado Ramón Arola Vallejo, de enfermedad común; de Alfonso XIII, soldados Antonio Navarrete Campo, Francisco Chaves Díaz, Antonio Moreno Supión, Manuel Llanes Rico y Antonio Fernández Fuentes; de Puerto Rico, soldado Gregorio Marrabel Borrero; artillería, soldados José Ferrerón Frau, Gregorio Aizpírio Herda, Antonio Aura Arellano y Francisco Feriél Beltrán; ingenieros, soldados Baudilio Aroner Prat, Victoriano Hernández, Pablo Marimuro Robé, José Fernández Pastor; y sargento Florencio Bagut Coll; de Isabel II, soldado Ramón Buen Piez Darte; de Sicilia, sargento Pascual Martínez Lahuerta, cabo José Duenas Vizecaino, soldados Enrique Guinort Diez, José Vila Sant, Lorenzo Blacé Millar, José Sorribe Felid, Manuel Cortina Rodríguez y Rogelio Velazquez Sanchez, todos del vómito.

Ascensos en telégrafos

Por real órden fecha 5 del actual han ascendido en dicho cuerpo: a director de tercera, don Joaquín Llorente y Valseca; a subdirector de primera, don Antonio Peña y Collar; a subdirector de segunda, don Lino Soto y Juan; a jefes de estación, don Remberto Miró y Bernal y don Ricardo Cotín y Avanzano; a oficiales primeros, don Félix Eleuterio Benítez de Lugo y Rodríguez (supernumerario), don Manuel Prego de Oliver y Felid, don Antonio Bisquerra y Arom, don Rafael Iturriaga y Gascón y don Miguel Vidma y Navarro, y a oficiales segundos, don Santiago Gomez y Alonso, don José María García y Burgos y don Timoteo Cirucos y Buitrago.

Por acuerdo fecha 6 del actual han ascendido: a aspirantes primeros, don Juan José Pérez y Alonso, don Anastasio Hernández y Montalvo y don Mariano Buisan y Martín, y a aspirantes segundos los aptos don Herminigildo Gomez y Rodriguez, don Antonio Fernández y Bueno, don Ramón Alonso Trolles y Páren y don José Iglesias y Figueroa.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17. Noviembre día 16.—Sol sale a las 6:41 de la mañana; pónese a las 4:41 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8:42 mañana; primera pleamar, 1:25 madrugada. Lisa. Primera bajamar, 11:20 mañana; primera pleamar, 5:16 madrugada. Borrego. Primera bajamar, 12:25 tarde; primera pleamar, 4:2 madrugada. Coria. Primera bajamar, 1:17 tarde; primera pleamar, 5:12 madrugada. Sevilla. Primera bajamar, 2:52 tarde; primera pleamar, 6:52 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 4:22 tarde; segunda pleamar, 11:45 noche. Lisa. Segunda bajamar, 7:22 noche; segunda pleamar, 1:50 madrugada. Borrego. Segunda bajamar, 8:27 noche; segunda pleamar, 2:17 madrugada. Coria. Segunda bajamar, 9:12 noche; segunda pleamar, 3:2 madrugada. Sevilla. Segunda bajamar, 9:57 noche; segunda pleamar, 3:47 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Vapor español Moratin, de Amberes, con carga general. Laud Asunción, con higos, de Lepe. Laud Pepito, con idem, de Lepe. Laud Leal, de Isla Cristina, con higos. Vapor Carleón, en lastre, de Gibraltar. Balandra Esperanza, con sal, de Bonanza. Vapor Nuevo Extremadura, de Marsella, con carga general. Vapor Dale, con carbón, de Newcastle. Vapor Annafraiche, de Marsella, con carga general.

El vapor Nuevo Valencia entró ayer a las doce de la mañana, procedente de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor Ferlausa, para Londres, con carga general. Vapor Ciervana, para Marsella, con carga general.

Noticias religiosas

Hoy termina la novena de Animas en la iglesia del Buen Suceso, ocupando la cátedra sagrada el señor doctor don Manuel Baena y Marín, catedrático del Seminario. Los tres anteriores sermones estuvieron a cargo del prior del convento de Osuna padre carmelita fray Eliseo Sanchez Paredes, que tan buenos recuerdos ha dejado siempre de sus discursos.

Santo de hoy.—San Eugenio I, arzobispo. Santos de mañana.—San Rufino y compañeros mártires, y Santa Inés de Asís, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Gertrudis, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Continúa en la parroquia de Santa Cruz la sénsena y quinario en la forma anunciada ayer.—En la iglesia de religiosas de San Clemente principia a las cuatro y media de la tarde una novena a Santa Gertrudis la Magna, predicando el reverendo padre Avilés.—Continúan las novenas de ánimas predicando en la parroquia de San Isidoro el reverendo padre Jerónimo Gracia, y en San Alberto, el orador anunciado.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Sucesos

Anoche varios caños se llevaron el cajón del dinero del establecimiento de bebidas de la calle San Pablo, número 24.

Los ladrones dejaron el cajón en la calle de las Navas, llenándolo de basura y colocando encima varias cartas y telegramas que había con los cuartos.

Por embriaguez y escándalo fueron encerrados esta mañana varios individuos en la prevención municipal.

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

Plaza de San Francisco: Francisco Martín, heridas contusas en la región frontal y mano derecha, producidas por la caída de un carruaje en el camino de Eritaña.

Antonia Castro Verde, heridas incisas en ambas manos, producidas con un cuchillo, casualmente, según manifestó la lesionada.

Juan Zambrano, esguince del hombro derecho, causado por una caída que dió en la calle Tintores.

En la de la puerta de la Carne: Manuel Agudo Mercedillo, herida contusa en la nariz, causada por una pedrada que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia.

Francisco Perca Vazquez, fuerte contusión en la espalda, producida por una carreta que lo atropelló en la plaza de San Agustín.

Rufina Moya Ruiz, contusión en el codo derecho, de una caída que dió en la plaza de Zurradores.

Sebastian Rodriguez Olmedo, herida contusa en la cabeza, por haberse caído unos cristales.

En la calle Cardenal: Ana Gutierrez Iglesias, herida dislocada en el dorso de la mano derecha, causada con un pedazo de porcelana de una vasija que rompió.

Juan Calderón, contusiones en distintas partes del cuerpo, causadas por una caballería que lo atropelló en la plaza de Pilatos.

En la de San Lorenzo: Josefa Fernandez Lopez, luxación del hombro derecho, casual, de una caída.

José Nogueras, herida contusa en la región occipital, casual.

Manuel Cuevas, herida incisa punzada en la región intercostal del lado izquierdo.

Esta lesión le fué causada por otro con quien sostuvo pendencia en la Alameda de Hércules.

Enrique García, herida pequeña en el ángulo interno del ojo derecho.

Le fué causada por un niño que le disparó con un tirador de plástico varios plomos de caza.

Avisos oficiales

Órden de la plaza del 15 de Noviembre de 1897. Servicio para el 16.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XIII don Antonio Ramos.

Parada: Granada, primer turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía óptica-francesa.—A las 7 y media. El tambor de granaderos.—A las 8 y tres cuartos. El primer reservista.—A las 10, La orfeón.

A las 11 (Al agua, patos). CAPE NOY ELIADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sesión a las 8, segunda a las 9 y tercera a las 10, compuesto de canciones españolas, completa italiana y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 3 uteros, 09 erales, 22 añojos, 4 terneras, 13 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.757.596 kilogramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'35; uteros, erales y añojos, de 1'40; a 1'50; terneras de 1'60

a 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 a 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1'180; ternera, de 3 a 4'00; carnero y macho de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASAS, Precios reales, and Medidas. Lists various grain types like Alfalfa, Avena, and Trigo with their respective prices and weights.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 600. Entradas hoy: 4.700 arrobas nuevas viejo.

Precios: Nuevo de 39 3/8 a 43 5/8. Viejo: de 00 0/0 a 00 0/0.

Mercedo y matadero de cerdos. Entradas hoy: 207.

Han salido: Para el consumo, 94. Destino, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.500 kilogramos.

Precios: de 1'35 a 1'40 pesetas. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

AGUA DE AZAHAR. DE LA MARCA La Giralda. C.º FABRIL TENA SEVILLA. Includes an image of a bottle and descriptive text about the product's benefits.

ESCOFET, TEJERA Y C.ª. FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA. MOSAICOS. Precios corrientes for various construction materials like tiles and cements.

POBREZA de SANGRE. HIERRO DE LERAS. PARA curarse rápidamente, la anemia, los dolores de estómago, los fujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez, Relator, 13.-Sevilla.

THAPSIA LE PERDRIEL. UNICO VERDADERO. La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Includes an image of a Nestlé product tin.

BUJÍAS. Velas y Cirios. estearícas de 1.ª calidad, marca "La Giralda". Includes a table with columns for N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera, and Cirios.

Lampistería de FORT Y C.ª. Torrejón 9.-Sevilla. Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Capdelabros &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas a precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

EL FENIX. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIOS. SOBRE LA VIDA. Fundada en 1819. Agente general en las provincias de Sevilla y Badajoz, DON JOSÉ FORTE RABNETO, calle Abad Gordillo, número 8.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA. A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión elegante y a 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other marginal notes.